



INFORMA

PRODUCTIVIDAD VARIABLE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009 ATENCIÓN PRIMARIA Y SUMMA 112.

Resolución de 11 de Agosto de 2010 de la Dirección General de Recursos Humanos por la que se procede al abono de la productividad variable correspondiente al año 2009 en Atención Primaria.

El pago se realizará, siempre que sea posible en la nomina de Agosto.

Más información en la Sección Sindical del centro.